



Expediente: 295/23

Carátula: RIVAS ELSA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/

**AMPARO** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/11/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27324132444 - RIVAS, ELSA DEL VALLE-ACTOR 90000000000 - PALLARES, JOSE RAUL-CAUSANTE

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO

20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO 27324132444 - PEREZ LUCENA, Mariana-POR DERECHO PROPIO 20235180481 - GROSSO, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO 20312543940 - CAMPERO, JULIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 295/23



H105025391464

JUICIO: RIVAS ELSA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO-Expte. N°295/23.

## San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por la UNIDAD FISCAL DE USURPACIONES, ESTAFAS Y CIBERCRIMINALIDAD N° 2 el 05/11/2024:

Agrego y tengo presente el oficio informado por la UNIDAD FISCAL DE USURPACIONES, ESTAFAS Y CIBERCRIMINALIDAD N° 2. A conocimiento de las partes. Atenta a las constancias de la causa, paso a despacho para resolver la sentencia definitiva. DHCM-295/23.

## Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.